



## COMUNICADO

### PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO EL RÉGIMEN LABORAL DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 – SEDE DREC

(Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU)

Al público en general, conforme a la Resolución Viceministerial N° 287-2019-MINEDU, la Dirección Regional de Educación Callao cumple con llevar a cabo el proceso de contratación de personal bajo el régimen laboral DL 276 de las plazas vacantes de la Sede Institucional de la DREC, en ese sentido, cumplimos con comunicar lo siguiente:

1. El día de hoy se llevará a cabo las entrevistas correspondientes a las plazas del grupo profesional, las mismas que empezaran a las 4:00 pm
2. La publicación preliminar del cuadro de méritos y demás actividades se desarrollarán según el cronograma del presente proceso.

Callao, 22 de diciembre de 2023



Comité – DREC